

PAMPLONA S. XI - XII: EL ORIGEN DE LOS BURGOS

Fernando Cañada Palacio

Preliminares

Pamplona se sitúa en una depresión del pre-Pirineo excavada por el río Arga y sus afluentes, la Cuenca. Tiene unas características y condiciones geográficas idóneas para el asentamiento urbano. La composición de los suelos, margas fácilmente erosionables, ha dado como resultado una depresión de fondo suavemente ondulado, rodeado de relieves estructurales periféricos como son la Sierra de Tajonar o la Sierra de Alaiz.

Es, a su vez, una importante encrucijada de comunicaciones naturales con Francia y el Pirineo, el País Vasco y la Depresión del Ebro⁽¹⁾. La ciudad, propiamente dicha, se asienta sobre una terraza del Arga, a casi 450 metros sobre el nivel del mar, donde el río describe uno de sus meandros.

La horizontalidad del terreno, protegido por un escarpe de aproximadamente 40 metros de altura al Norte y al Este, favoreció los primeros asentamientos. Los terrenos de aluvión facilitaron la construcción de edificios y las margas, rocas impermeables, permitieron la apertura de pozos de agua en su interior y la existencia de fuentes en los bordes de la plataforma.

Las vaguadas que encontramos en el interior del casco histórico son importantes elementos que influyeron en la configuración y localización de la ciudad romana y posteriormente en la de los distintos núcleos medievales.

Las excepcionales condiciones geográficas van a determinar desde un primer momento su marcado carácter defensivo y militar, a los que se añadirán las funciones comerciales propias de un nudo de comunicaciones, y por consiguiente marcará el desarrollo histórico y urbanístico de la ciudad.

Precedentes urbanísticos de la ciudad medieval

Los primeros pobladores de Pamplona se remontan a la etapa final de la Edad del Bronce o a comienzos de la Primera Edad del Hierro. El poblado estaría emplazado en un cerro de poca altura que domina el llano en el norte de la Navarrería.

¹ E. Irujo Lerga, *El centro urbano de Pamplona. Análisis funcional (1950-1985)*, Pamplona, 1992. M^a A. Mezquiriz Irujo, *Pamplona. (Pompaelo)*, en "Arqueología de las ciudades perdidas", Pamplona, 1987.

En las excavaciones llevadas a cabo en este área no se han recuperado restos de estructuras constructivas que aporten datos sobre los edificios de este primer asentamiento. Los restos materiales líticos y cerámicos hacen pensar que estaría en la zona que hoy ocupa la catedral y las calles más próximas, quedando protegido por el escarpe natural en dos de sus lados y por algún tipo de fortificación artificial al Sur y al Oeste⁽²⁾.

En áreas cercanas a la ciudad, como son el Soto de Lezcairu y Santa Lucía, se han encontrado restos materiales que se clasifican dentro de una cronología que va desde el final de la Edad del Bronce al Hierro II⁽³⁾.

Los estudios realizados por M^a Ángeles Mezquíriz en las fuentes clásicas revelan que los testimonios sobre Pamplona son escasos. Los textos la citan de forma muy somera, ya sea de forma descriptiva, como Estrabón, administrativa, como Plinio, o simplemente como un punto de los itinerarios de Antonino o del Anónimo de Rávena⁽⁴⁾.

La localización de la ciudad romana dentro del perímetro de la actual se puede deducir por las pocas excavaciones realizadas y los hallazgos casuales. La mayoría se han producido en el pequeño montículo cuyos puntos más elevados son la catedral y el Palacio Real. Tendría como límite Nodeste el corte perpendicular sobre el Arga; al Sur la vaguada que desciende hasta el río y por el Oeste la vaguada que desde el mismo río enlazaría por la calle del Carmen con la calle Chapitela y la plaza del Castillo y que ayuda a fortalecer la posición defensiva frente al llano que se abre hacia la Taconera.

El perímetro de *Pompaelo* según Mezquíriz no excedería el de la ciudad medieval de la Navarrería, es decir, unas 15 hectáreas. Si observamos el plano actual de la ciudad, se aprecia el sur del posible asentamiento prerromano, una retícula que pudiera corresponder a la implantación del campamento militar de Pompeyo.

La actual calle Dormitalería sería el cardo máximo, que llegaría hasta el Portal de Francia, hacia el Norte, y a la vaguada que asciende desde el Arga, por el Sur. El decumano máximo seguiría una disposición similar a la calle Curia, desde la zona más elevada del promontorio hasta enlazar con el resto de la meseta. El foro coincidiría con el área de la catedral. Esta disposición influiría en el trazado urbanístico del primer núcleo medieval.

Sabemos que en el siglo III d. C. se debió dar una destrucción masiva de la ciudad, ya que se ha encontrado una capa de incendio en las excavaciones realizadas, coincidiendo posiblemente con las primeras invasiones. Restos de estructuras

² M^a A. Mezquíriz Irujo, *Pamplona. (Pompaelo)*, en "Arqueología de las ciudades perdidas", Pamplona, 1987, p. 4.

³ C. Jusué Simonena, voz *Lezcairu*, en *Gran Enciclopedia de Navarra*, vol. VII, Pamplona, 1990, p. 57 y voz *Santa Lucía*, vol. X, p. 224.

⁴ M^a A. Mezquíriz Irujo, *La excavación estratigráfica de Pompaelo I. Campaña de 1956*, Pamplona, 1958, pp. 9 - 14.

correspondientes a los siglos IV y V documentan la reconstrucción que, según los datos obtenidos, se realizó con medios más pobres y, como sugieren los restos de la muralla, con mayor rapidez.

En la campaña de excavación de 1965 se halla un estrato que demuestra de modo indudable que la ciudad de época visigoda se asienta en la misma zona de la catedral. Los datos arqueológicos están apoyados por las fuentes que nos hablan de la presencia de tropas romanas en *Pompaelo* en el siglo V, para la defensa de los pasos occidentales. Sin embargo, por sus tierras atravesaron los nuevos invasores (suevos, vándalos y alanos) y, cuando no quedó ningún indicio de la autoridad romana, sería atacada por francos y visigodos.

Durante el reinado de estos últimos (572-711) Pamplona fue sede episcopal; gobernada por obispos se transformó en punto de partida para la cristianización. La ciudad mantendría su extensión: la Navarrería. Quizá algo más amplia y rehecha que en siglos anteriores. Consta que bajo el reinado de Wamba se restauró⁽⁵⁾. Su función sigue siendo la misma: la defensa. La convivencia pacífica que tuvieron los pobladores indígenas con los romanos se ha transformado en hostilidad con los godos, por lo que los actos rebeldes de sus habitantes fueron más frecuentes.

Pamplona cae poco después (antes del año 718) en poder musulmán aunque no sufrió una ocupación ininterrumpida. Se sometió por pacto, impidiendo así un control directo y quedando en manos de una aristocracia local que conserva sus bienes, autoridad y religión que con el tiempo se irá haciendo más poderosa⁽⁶⁾. La dominación musulmana fue inestable, sabemos que Uqba (734-741) tuvo que someter de nuevo a Pamplona y, para asegurar su autoridad, instaló una guarnición musulmana.

De ser una ciudad gobernada primero por visigodos y después por musulmanes pasará a depender de un jefe indígena. Las luchas entre francos y musulmanes durante el último cuarto del siglo VIII y el primero del IX, dividió a la aristocracia y contribuyó a destacar a una estirpe que asumió la jefatura del territorio y sentó las bases de una monarquía. Esta se consolidará como una dinastía de caudillos indiscutibles del núcleo pamplonés.

La ciudad debió sufrir fuertes destrucciones. Se conocen continuos ataques de musulmanes y francos que debilitaron las defensas y produjeron una considerable disminución de la población. Es conocida la destrucción de las murallas ordenada por Carlomagno en el año 777, la devastación llevada a cabo por Abd al-Rahman I (781-782) o las campañas de Abd al-Rahman II y de Abd al-Rahman III (924)⁽⁷⁾.

⁵ J.M. Ordeig Corsini, *Diseño y normativa en la ordenación urbana de Pamplona (1770-1960)*, Pamplona, 1992, p. 24.

⁶ J. Fortún Pérez de Ciriza y C. Jusué Simonena, *Historia de Navarra I. Antigüedad y Alta Edad Media*, "Colección de Temas de Navarra", nº 7, Pamplona, 1993, p. 74.

⁷ J. M^o Lacarra, Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés, *Príncipe de Viana*, 1940 - 1941, p. 45. A. Cañada Juste, *La campaña musulmana de Pamplona. Año 924*, Pamplona, 1976.

Ya en el siglo X el poder en el territorio pamplonés lo ostenta la familia de los Jimeno ; encabezada pos Sancho Garcés I (905 - 925), comienza a dar la estabilidad política que se había perdido en épocas anteriores. El siglo XI marcará el resurgimiento de la ciudad, impulsado especialmente por Sancho Garcés III el Mayor (1004 - 1035).

Pamplona en los siglos XI - XII

Las sucesivas incursiones francas y musulmanas dejaron a la ciudad sin protección, principalmente después de que Carlomagno destruyera sus murallas para impedir que los musulmanes se hiciesen fuertes en ella.

Durante los siglos siguientes, en los que la inseguridad era continua, Pamplona fue despoblándose poco a poco porque no era posible vivir con tranquilidad en una ciudad abierta. En los primeros años del siglo XI se hallaba en pleno proceso de despoblación, pero la protección dada por Sancho “el Mayor” hizo que fuese resurgiendo de nuevo.

La necesidad de aumentar el número de pobladores y la política que siguieron los monarcas de atraer francos para instalarlos en las villas regias e ir creando una clase media de burgueses hará que se creen nuevos núcleos o barrios junto al primitivo. Esta población compuesta por mercaderes, artesanos etc... debía ser necesaria en la ciudad pues los habitantes de la Navarrería eran principalmente agricultores.

Las poblaciones de francos se irán formando en torno al año 1090 fuera de la ciudad ya existente. No se sitúan extramuros por falta de espacio sino por entenderse como grupos diferenciados en raza, profesiones, mentalidad e incluso en derechos y privilegios.

Existirán varios núcleos urbanos independientes : la ciudad de la Navarrería, el burgo de San Cernin, la población de San Nicolás y el burgo de San Miguel.

La ciudad de la Navarrería

Es el núcleo originario de la Pamplona medieval. Situado alrededor de la catedral, de extensión muy restringida, debió conservar la fisonomía de la ciudad romana, más o menos transformada por destrucciones e incendios. Estaría protegida por la vieja muralla romana que los obispos se encargaban de reparar y mantener.

Sus habitantes serían labradores autóctonos y servidores de la catedral de Santa María ⁽⁸⁾. Éste recibió el nombre de Navarrería, “ciudad de los navarros” o simplemente “la ciudad”, diferenciándose de los burgos de francos que se crean en el siglo XI.

⁸ M.A. Irurita Lusarreta, *El municipio de Pamplona en la Edad Media*, Pamplona, 1959, p. 19. J.J. Martinena Ruiz, *Reseña de la evolución urbana de Pamplona. Desde el siglo XI hasta el derribo de las murallas en 1915*, *Príncipe de Viana*, 1996, p. 143.

Las características urbanas son imprecisas, su estudio y reconstrucción se basa en hipótesis ya que fue destruida, arrasada e incendiada y derribados sus muros en la guerra que enfrentó al burgo de San Cernin y la población de San Nicolás contra la ciudad de la Navarrería en 1276. Según las fuentes documentales en el solar llegó a crecer la hierba e incluso se segó centeno. Los monarcas prohibieron reedificarla durante cuarenta y ocho años.

En la actualidad algunos historiadores consideran que la reconstrucción de la Navarrería llevada a cabo a partir de 1324, año en que Carlos el Calvo otorga el Privilegio de reedificación⁽⁹⁾, no variaría mucho de la estructura urbanística anterior. En 1313 Luis I autorizó la reconstrucción de las casas propias del cabildo tal y como estaban antes de la ruina, condicionando notablemente el nuevo trazado que no habría resultado tan distinto del primitivo⁽¹⁰⁾.

Debemos tener en cuenta que la catedral románica, cuya planta ha sido recuperada en las últimas excavaciones de 1993, tenía la misma disposición que la actual y que junto a sus dependencias (cillería, claustro...) ocuparía un lugar predominante determinando la disposición de las calles y edificios cercanos.

Las calles enumeradas en la documentación medieval y especialmente en los Registros de Comptos conservados en el Archivo General de Navarra han podido ser identificadas, en su mayoría, con las actuales y permiten conocer el trazado de la Navarrería en el siglo XIV.

La planta de la ciudad era trapezoidal, delimitada por el escarpe que cae hacia el río y las vaguadas que encontramos al Oeste y al Sur. Estaba rodeada de muralla que, según noticias documentales, no debía ser muy fuerte. Dentro de ella podemos apreciar una gran diferencia de trazado entre el Norte y el Sur. La zona Norte es de distribución irregular, condicionada por el terreno. Algunos historiadores la identifican con el burgo de San Miguel, integrado en la Navarrería y desaparecido de la documentación después de la destrucción de 1276⁽¹¹⁾.

Al Sur, en terreno llano y uniforme, encontramos un trazado de calles rectas que forman manzanas más o menos regulares, que coinciden en su disposición con las de época romana encontradas en las excavaciones arqueológicas del área de la catedral y que, por tanto, apoyarían la hipótesis del mantenimiento del trazado urbano desde época romana. Esta planta seguiría el tipo de las bastidas francesas.

En su extremo Sudeste se emplazaría la judería que formaba un núcleo diferenciado pero incorporado a la ciudad, al menos desde 1164. En esta fecha Sancho el

⁹ Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, caj. 6 nº 30 ; Archivo Municipal de Pamplona, Leg. B sin número ; publica M^a A. Irurita Lusarreta, *El municipio de Pamplona en la Edad Media*, Pamplona, 1959, pp. 210-212.

¹⁰ M^a A. Mezquíriz de Catalán, *La excavación estratigráfica de Pompaelo*, Pamplona, 1958, p. 221 ; J.J. Martinena Ruiz, *La Pamplona de los Burgos y su evolución urbana, siglos XII-XVI*, Pamplona, 1975, p. 68.

¹¹ J.J. Martinena Ruiz, *La Pamplona...* pp.175-176

Sabio otorga al obispo y a los canónigos de Pamplona la facultad de admitir a los judíos en la ciudad⁽¹²⁾.

El Burgo de San Cernin

En el siglo XI, hacia el año 1090, los francos se establecieron en Pamplona. Se asentaban en las afueras de la ciudad, en la llanura situada al Oeste de la misma. El emplazamiento era el idóneo, a cierta distancia de la población, y en terreno llano, separado de la ciudad por el barranco de Santo Domingo⁽¹³⁾.

Su situación jurídica se legalizó en 1129 en virtud de un documento de Alfonso I el Batallador⁽¹⁴⁾ que les concedía el Fuero de Jaca y otros privilegios, quedando bajo la jurisdicción del Obispo.

El burgo estaba formado únicamente por francos, y se prohibía a los navarros, clérigos, soldados e infanzones vivir en él. Las diferencias entre francos y navarros fueron de tal importancia que en un documento de 1180⁽¹⁵⁾ los vecinos del burgo acordaron arrojar del barrio a los navarros, menos a aquellos que les agradase tener por vecinos, a los cuales habían inscrito en una lista. En el mismo documento se detallan los oficios que se reservan para sí: cambistas, albergadores, tenderos, alfayades, merceros, guarnicioneros, carniceros, silleros, bardonarios, herreros, zapateros, armeros, peleteros, campaneros, caldereros y tejedores que por ningún concepto enseñarían a los navarros a los que sólo admitirían para trabajar en oficios como sirvientes, labradores, herreros y jornaleros.

Para evitar la aproximación entre ambos grupos se estableció que no se edificara en el espacio comprendido entre Santa Cecilia y el Burgo, lugar que se denominará más tarde "tierra de nadie" y que dará lugar al Chapitel.

La estructura urbanística, que aún se puede apreciar en el plano actual de la ciudad⁽¹⁶⁾, parece trazada según un plan preconcebido. Es de planta hexagonal, con una calle principal que la atraviesa de Este a Oeste y una belena perpendicular a esta. Se compone de calles rectas y manzanas regulares. En los extremos de la calle se sitúan las dos puertas más importantes del recinto, estaban fortificadas por torres y apoyadas por sendas parroquias. Otras dos puertas secundarias rematan la belena. Las cuatro formaban parte del recinto amurallado que protegía el burgo. Este sería, como tantos otros que conocemos de la misma época, formado por lienzos aspilleros, en los que descargarían sus paredes las casas inmediatas; flanqueados por

¹² Archivo de la Catedral de Pamplona, Libro Redondo, fol. 74

¹³ JJ. Martinena, *La Pamplona...*, p. 41

¹⁴ M^a A. Irurita, *El municipio...* p. 21

¹⁵ Archivo Municipal de Pamplona, Leg. G sin número; Publica M^a A. Irurita, *El municipio...* p. 117

¹⁶ El trazado urbano del Casco Antiguo de Pamplona se encuentra declarado Bien de Interés Cultural por Decreto del 6 de abril de 1968 (B.O.E. del 29-4-68).

torres cuadradas y con fosos exteriores. La muralla era doble en todos sus frentes excepto en el Norte, que sería sencilla por encontrarse protegido por el escarpe que da al río.

La existencia de las iglesias de San Cernin y San Lorenzo, hacen pensar en dos grupos parroquiales diferenciados y separados por la belena.

La denominación medieval de las calles está detallada en los libros de fuegos de 1366 y 1427 además de una relación de las mismas de 1534. Todas ellas han sido estudiadas por J.J. Martinena⁽¹⁷⁾.

La Población de San Nicolás

Nace en torno al año 1100 y en 1184 la documentación la menciona como el burgo nuevo de San Nicolás. Se sitúa en el terreno llano existente al sur del Burgo de San Cernin, perteneciente al Arcedianato de la Tabla de la Catedral.

Su trazado urbano es similar al de las bastidas francesas, de planta rectangular a base de calles rectas y manzanas regulares. En su interior está recorrido por dos calles principales con orientación Este - Oeste, atravesadas por una belena que sería una prolongación de la del Burgo.

Se rodeaba de una muralla formada por muros de piedra flanqueados por torres, todas ellas cuadradas excepto la denominada en los documentos como Torre Redonda. Tenía foso exterior en todo su perímetro excepto en el lado norte, donde el antiguo foso del Burgo se convierte en un espacio interior llamado también valladar, fuente de numerosas disputas entre ambas poblaciones durante la Edad Media.

Estaba poblada por francos pero en ella podían habitar también navarros, todos bajo el mismo derecho. Tuvieron su fuero propio, al igual que los de San Cernin, que en 1184 extendió Sancho VI el Sabio a los habitantes de Villaba, localidad próxima a Pamplona⁽¹⁸⁾. Se componía de mercaderes y artesanos entre los que abundaban los merceros y zapateros.

El Burgo de San Miguel

No se conoce su origen pero podría encuadrarse en la repoblación de 1189. Los escasos datos documentales que encontramos de él hacen muy difícil conocer su emplazamiento. Figuró siempre como apéndice de la ciudad de la Navarrería.

Si tenemos en cuenta las diferencias en el trazado urbano entre el norte y el sur de la Navarrería, podríamos situar el burgo de San Miguel en la parte septentrional, entre las calles del Carmen, Dos de Mayo y Navarrería, posiblemente cercano al

¹⁷ J.J. Martinena, *La Pamplona...*, p. 205

¹⁸ Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, caj. 2 n° 78

Hospital medieval de San Miguel. Éste, aunque de localización también dudosa, es muy probable que estuviera en el solar que hoy ocupa el edificio del Instituto de la Función Pública¹⁹.

Aparece citado en la composición de paz arreglada por las cuatro entidades urbanas de Pamplona a instancia de Sancho VII el Fuerte y el obispo don Aspárago en 1213²⁰. Es citado por última vez en un documento de 1266²¹. No se vuelven a encontrar noticias sobre el mismo después de la guerra de la Navarrería (1276) y de la reconstrucción de la ciudad en 1324.

Evidencias arqueológicas

Los estudios realizados sobre la ciudad medieval de Pamplona se han basado en la amplia documentación recogida en los archivos locales (Archivo General de Navarra, Archivo Municipal de Pamplona, Archivo de la Catedral de Pamplona, Archivo Parroquial de San Cernin).

Aunque la arqueología urbana en Pamplona se desarrolló en una época temprana respecto a otras ciudades, la superficie excavada con respecto al potencial arqueológico de la ciudad sigue siendo muy escasa. Sólo la ciudad de la Navarrería ocuparía 15 hectáreas, y las excavaciones realizadas en su subsuelo han supuesto 5.500 m², es decir, un 3,7 % de la superficie. En el burgo de San Cernin se han excavado 5.300 m² y en la Población de San Nicolás no llegan a los 2.000 m². Esto hace un total de 12.800 m² excavados.

En la actualidad Pamplona se ha sumado a las ciudades que han comprendido que la ciudad histórica es un verdadero yacimiento arqueológico y que a través del análisis de su subsuelo se puede conocer el pasado de forma más completa y global. La práctica de la arqueología urbana empieza a ser contemplada en los proyectos de intervención en el casco antiguo como obligatoria, tanto por parte del Ayuntamiento como de la Institución "Príncipe de Viana".

Los diferentes hallazgos arqueológicos han servido para ratificar los datos apuntados por los estudio históricos realizados hasta el momento, basados en las fuentes documentales.

Las principales actuaciones arqueológicas realizadas en el subsuelo de Pamplona han sido :

- 1956 y 1965. Arcedianato.
- 1972. Arcedianato y Plaza de San José.
- 1978. San Fermín de Aldapa.

¹⁹ JJ. Martinena, *La Pamplona...*, p. 144 - 147

²⁰ JJ. Martinena, *La Pamplona...*, p. 45

²¹ Archivo Municipal de Pamplona, caj. 7 n° 49

- 1980. Claustro de la Catedral.
- 1991. Presbiterio de la Catedral.
- 1992-93. Plaza de San Francisco.
- 1992-94. Catedral de Pamplona.
- 1994-95. Palacio Real.
- 1996. Centro de Salud del Casco Viejo.
Reurbanización del Casco Viejo.
- 1997. Rincón de la Aduana
- 1997-98. Reurbanización del Casco Viejo.
- 1999. Molino de Caparroso.
Reurbanización del Casco Viejo.

La Ciudad de la Navarrería

Es el núcleo originario de Pamplona, situado sobre el asentamiento romano. Cabe pensar que mantiene el esquema urbano de la ciudad romana, con las lógicas modificaciones que obliga el paso del tiempo. Fue destruida en su totalidad en la Guerra de 1276 y no se permitió su reconstrucción hasta 1324⁽²²⁾ (Privilegio de reedificación de la Navarrería de Carlos el Calvo) ; parece que se mantuvo fundamentalmente la antigua estructura, aunque regularizando las vías.

La documentación medieval resulta muy ilustrativa sobre la denominación de sus calles, su localización y algún edificio importante.

- *Muralla*: Se conserva una parte del frente Este del recinto fortificado, en el actual Paseo de Ronda del Obispo Barbazán. Además de la Capilla Barbazana, antigua torre defensiva de este lienzo, se aprecia un torreón cuadrado cercano a ella, que defendería las dependencias canónicas y el desaparecido palacio de San Jesucristo, del que aún queda en pie su pequeña capilla románica.

Los restos que conocemos de la muralla pertenecen, en su mayoría, a la reconstrucción de la ciudad efectuada en el siglo XIV. Su itinerario recorría, desde el Palacio Real de San Pedro, la cuesta del mercado hasta la Plaza del Castillo y siguiendo la alineación de la calle Estafeta llegaba a Tejería donde se encontraba una puerta. Desde allí doblaba en ángulo recto hasta el baluarte de Labrit, donde giraba para formar el frente de la Magdalena, del que conservamos los restos más antiguos en el paseo de ronda. De la torre de la tesorería, hoy baluarte del Redín, el muro llegaba de nuevo al Palacio Real.

Las viejas murallas medievales se derribaron, se construyó sobre ellas o fueron encamisadas por la nueva muralla del siglo XVI.

²² M^a A. Irurita, *El municipio...* p. 210-212

- *Catedral*: Desde un pequeño promontorio preside el entramado urbano de la Navarrería. Queda emplazado sobre anteriores niveles de asentamiento remontándose los más antiguos hasta el año 800 a. C.

Se conoce la sacralización del espacio desde el siglo IV y la existencia de un templo prerrománico destruido por Abd Al-Rahman III, en su incursión del año 924.

La catedral románica se comienza a construir en el siglo XII, hacia el año 1100, aunque ya en el siglo XI conocemos la reconstrucción de un templo anterior. Fue consagrada el 12 de abril de 1127 en presencia del rey Alfonso el Batallador⁽²³⁾.

Las excavaciones arqueológicas realizadas entre 1992 y 1994 han sacado a la luz su planta, cuyas dimensiones sólo eran superadas por las de la catedral de Santiago de Compostela. Tenía 70 metros de longitud y una anchura máxima de 50.

Presentaba una planta de tres naves con crucero saliente y triple cabecera formada por un ábside central, semicircular al interior y poligonal al exterior, y dos laterales de diseño semicircular situados sobre el crucero, separados del central por medio de dos lienzos de muro recto.

Bajo el del lado de la Epístola se abría una cripta organizada en tres pequeñas naves que separaban columnas. A los pies del templo, correspondiendo con el primer tramo del actual edificio, se situaba la puerta principal, cuya estructura conocemos gracias al proyecto de Ventura Rodríguez de finales del siglo XVIII⁽²⁴⁾.

Cillería. Esta dependencia constituye, junto a la capilla de don Pedro de Roda, el único resto arquitectónico que se conserva en pie de la catedral románica. Su construcción data de la primera mitad del siglo XII. Es de planta rectangular, cuyo interior presenta dos niveles de ventanas representando los dos pisos que tuvo en origen. Al exterior destaca la portada, formada por un arco de medio punto.

Capilla de D. Pedro de Roda. Se trata de una pequeña capilla que formaba parte de un palacio localizado al sur del conjunto catedralicio, el Palacio de San Jesucristo. Construida a finales del siglo XII, presenta planta rectangular compuesta por una nave de dos tramos más cabecera recta, articulados por un arco fajón apuntado. Esta cubierta por bóveda de crucería⁽²⁵⁾.

- *Palacio Real de San Pedro*: Situado en la altiplanicie de la Navarrería, sobre los taludes que caen verticales sobre el río Arga, se encuentra con el barranco de la Mañueta y tiene a sus pies el espacio libre que ocupa el barranco de las Huertas de Santo Domingo. Su posición geográfica hace de él uno de los lugares más estratégicos y mejor situados de la ciudad. Ocupa el ángulo Noroeste de la antigua *Pompaelo*.

²³ J. Goñi Gaztambide, "La fecha de construcción y consagración de la catedral románica de Pamplona", *Príncipe de Viana*, 1949, pp. 385-393

²⁴ VVAA, *Catálogo Monumental de Navarra, V*** Merindad de Pamplona*. Pamplona, Pamplona, 1997, p.8

²⁵ VVAA, *Catálogo Monumental de Navarra, V***...*, p.62

Debió de ser construido hacia 1189 por orden de Sancho VI el Sabio, en terrenos cedidos por los habitantes de la Navarrería. En 1198 Sancho VII lo cedió al obispo de Pamplona. Su propiedad dará origen a numerosos pleitos entre la corona y la sede episcopal.

El complejo palaciego presenta una planta en L, con un ala horizontal orientada al norte, colgando casi del terraplén, y la otra al Oeste, mientras que el acceso se sitúa al Sur. El edificio, aunque muy retocado, mantiene en la actualidad la contundencia de la arquitectura medieval, con importantes paramentos de sillar reforzados por contrafuertes. De su época de origen queda en pie el semisótano que recorre el bloque norte, configurado como una nave rectangular cubierta por una bóveda de seis tramos de crucería simple, con nervios de sección rectangular que arrancan del mismo muro. La sala se ilumina por saeteras de medio punto con marcado derrame, abiertas sobre el muro norte. A la sala se accede a través de un arco ligeramente apuntado.

Se conserva la planta baja de una de las torres, ocupa el ángulo noroeste, mantiene las ménsulas y el arranque de una bóveda de crucería sencilla.

El edificio ha sido objeto de una intensa actuación arqueológica durante los años 1994 y 1995, que ha supuesto el desescombros del mismo, el estudio de los paramentos y la excavación en superficie. Han sido actuaciones previas a su adecuación del edificio como Archivo del Gobierno de Navarra.

- *Molino de Caparroso*: Sus orígenes se remontan al siglo XI. Fue construido en la orilla izquierda de río Arga, debajo de la Ripa de Beloso. Su nombre primitivo era el de Molino de San Miguel, pero durante la Edad Media también fue llamado de Garci-Marra. Su historia va unida en principio a la leprosería de la Magdalena, situada al otro lado del río, a la que pertenecía probablemente por donación de la mitra. El Obispo Pedro de Roda donó el molino para restaurar los claustros de la catedral que se hallaban en ruina, de este modo pasó al Arcedianato por un período de dos siglos.

Una reciente actuación arqueológica ha identificado parte de las estructuras medievales que han sufrido numerosas modificaciones por el uso continuado que el edificio ha tenido hasta principios del siglo XX.

- *Pozo*: También de época medieval se considera un pozo de agua recuperado en el seguimiento arqueológico de la Reurbanización del Casco Viejo de Pamplona y situado en la calle Estafeta.

De buena fábrica de sillería y sección circular, tiene un diámetro de 1,80 metros y una profundidad de 6. Protegiendo la boca presenta una estructura de piedra en forma de arco, compuesta por diez dovelas, que posiblemente corresponda al siglo XVIII, momento en que se efectúan importantes obras de infraestructura en Pamplona.

Ya en el siglo X en *de laude Pampilone Epistola*⁽²⁶⁾ se habla del gran número de pozos que tiene la ciudad.

El Burgo de San Cernin

Se extendía hacia el Oeste de la Navarrería. Desde un primer momento se trató de hacer del burgo un recinto cerrado, exclusivista y privilegiado. Observando la planta, podemos deducir que fue trazado de una vez, con un plan concebido de antemano. Su estructura asemeja un hexágono, cuya arteria principal, la calle Mayor, coincidía con el Camino de Santiago. De Norte a Sur estaba atravesado por una belena, que enlazaba con la Población de San Nicolás.

En los remates de la calle principal se abrían dos portales Portalapea o del Chapi-tel y el de San Lorenzo, mientras que a los lados de la belena se localizaban dos puertas secundarias. Contó con dos parroquias, a ambos lados de la calle Mayor, San Cernin y San Lorenzo.

Muralla

El Burgo, desde su fundación, se rodeó de una fuerte muralla doble, flanqueada por torres de planta cuadrada y fosos exteriores.

Las excavaciones realizadas para la construcción de dos aparcamientos han dejado al descubierto dos tramos de muralla :

Aparcamiento de San Francisco.

La muralla se excavó en la última fase de las obras, en el momento de realizar las rampas de acceso. Se localizó un importante tramo de 40 metros de largo y 1,5 de ancho. La altura máxima hallada es de 6 metros.

Está construido con dos paramentos externos de sillería y el interior relleno de cal y canto. La cara exterior daba al foso o valladar, estaba estucada con un grueso mortero de cal. Su cara interior, deteriorada por el cruce de minas de épocas posteriores, aún conserva una moldura corrida a modo de modillón. Formaba parte del lienzo sur del recinto amurallado.

En la actualidad permanece integrado en la rampa de acceso de los vehículos del aparcamiento⁽²⁷⁾.

Aparcamiento del Rincón de la Aduana

Después de realizar una serie de sondeos mecánicos se comprobó la presencia de la muralla en el centro del solar objeto de la obra. Correspondía al lienzo oeste del

²⁶ J.M. Lacarra, *Textos navarros del Códice de Roda*, Zaragoza, 1995, pp.78-79

²⁷ M. Unzu Urmeneta, "Aparcamiento Plaza de San Francisco. Seguimiento arqueológico" en: *Trabajos de Arqueología en Navarra*, n° 11, Pamplona, 1994, pp. 206-207.

recinto amurallado. Una vez excavado se comprobó que se trataba de la cimentación de la muralla. Su largura era de 30 metros y conservaba un alzado irregular e inestable provocado por el derribo del recinto en el siglo XVI. Se encontraba en gran parte desmontado por la mina instalada en Pamplona en el siglo XVIII.

Fueron hallados restos de muro medieval bajo la tapia del Convento de las Salesas que corresponden con la muralla interior del doble recinto.

El espacio situado entre los dos muros correspondería al foso, que desagaba a través de un sistema de arbellones. En los restos de una torre adosada a este lienzo de muralla encontramos restos de este sistema de desagüe, aunque muy retocado por modificaciones posteriores.

Torre

Junto a la iglesia de San Cernin, en las traseras de los números pares de la calle San Saturnino se conservan restos de la muralla medieval y un considerable número de sótanos de la misma época. Entre ellos destaca un cubo que corresponde a una de las torres del recinto amurallado avance del burgo en los terrenos del Chapitel o "tierra de nadie" frente a la ciudad de la Navarrería. Este fue uno de los puntos que más sufrió en la guerra de 1276. Consta que durante la Edad Media y el siglo XV se localizaba en sus inmediaciones un patíbulo.

Belena

Constituía el límite parroquial de San Cernin y San Lorenzo. Desde la puerta de las Carnicerías que se abría en las murallas junto al río Arga llegaba hasta el portal de la Belena que comunicaba con la Población de San Nicolás. Se trataba de una angosta calle empedrada cuya función era evitar el rodeo para llegar a las calles principales.

Se recuperaron restos de su empedrado formado de pequeños cantos rodados en la excavación arqueológica realizada en el solar de la Plaza de San Francisco⁽²⁸⁾.

La Torre del Rey

Este edificio aparece en la documentación desde principios del siglo XIII con motivo de algunas reparaciones efectuadas en él, esto nos hace pensar que ya existía en el siglo XII. Se situaba entre la Plaza de San Francisco y el convento de las Salesas. Su estructura inicial fue aumentando hasta convertirse en residencia de príncipes e infantes en el siglo XIV. Debió tener más de una torre. Sabemos que en el siglo XV sirvió como ceca y después como Cámara de Comptos.

²⁸ M. Unzu Urmeneta, *Aparcamiento Plaza de San Francisco...* p. 205

En las excavaciones de la Plaza de San Francisco se recuperó un pozo que perteneció a este conjunto. Es de fábrica muy cuidada. Tiene 8,80 metros de profundidad y conserva la parte del bocal de sección cuadrada de 1 metro de lado ; éste da paso al resto de la estructura, de sección circular del mismo diámetro hasta llegar a las margas propias del terreno, donde desaparece la obra de mampostería⁽²⁹⁾.

Taller de fundición

Fue localizado también en la Plaza de San Francisco. Es de muy difícil datación, aunque pertenece con seguridad a la Edad Media. Aunque no se ha hallado ningún resto estructural, la excavación ha proporcionado restos de escorias, carbones, crisoles, moldes, así como clavos de tapicero, tachuelas, botones, cruces, etc...Coincide por su situación con la llamada calle de la Cuchillería⁽³⁰⁾.

Iglesia de San Cernin o San Saturnino

Fue una de las dos parroquias del burgo. Está situada junto al lugar donde, según la tradición, San Saturnino bautizó a los primeros cristianos de la ciudad. Aparece mencionada en el año 1107, era de estilo románico y tendría dos torres. Sufrió grandes destrozos durante la guerra de la Navarrería (1276), lo que motivó la construcción de una iglesia nueva que sería a su vez fortaleza, para lo que levantaron las dos altas torres que contemplamos actualmente.

Población de San Nicolás

Organiza su trazado urbano como las bastidas francesas. Separada del Burgo por una muralla y un foso, contaba con seis puertas y una parroquia fortificada. Teobaldo I dio la licencia para la construcción de sus murallas en el siglo XIII aunque con seguridad se empezaron a construir antes para defenderse de los asentamientos contiguos.

Es el área del casco antiguo de Pamplona que menos se ha excavado, únicamente se ha realizado el seguimiento de la Reurbanización del Casco Antiguo en las calles Zapatería, Pozo Blanco y Comedias.

Iglesia de San Nicolás

Desde un comienzo tuvo carácter defensivo, formando parte del recinto amurallado. Existió desde 1177 pero fue quemada en 1222 y reconstruida poco después. De la documentación se desprende que la iglesia tuvo dos torres aunque en documentos del siglo XVII se cuentan tres y en un sello céreo hasta cinco. Mantiene su aspecto de fortaleza aunque la torre que aún subsiste fue construida en el siglo XV .

²⁹ M. Unzu Urmeneta, *Aparcamiento Plaza de San Francisco...* p. 203

³⁰ M. Unzu Urmeneta, *Aparcamiento Plaza de San Francisco...* p. 209

Pozo de la Salinería

Es un pozo de sección circular de piedra bien trabajada, con un diámetro de 1,60 metros y una profundidad de 7. Presenta una moldura a 4 metros, a partir de la cual desaparece la fábrica de piedra para ser sustituida por la roca.

Se identifica con el pozo de la Salinería, de origen claramente medieval. El nombre lo debe a la torre contigua en la que se vendía la sal, mandada construir por Sancho VI el Sabio, y que fue derribada por Sancho VII el Fuerte. Sabemos por Francisco de Aleçon que los agramonteses penetraron por la puerta de María Delgada hasta este pozo en 1471⁽³¹⁾.

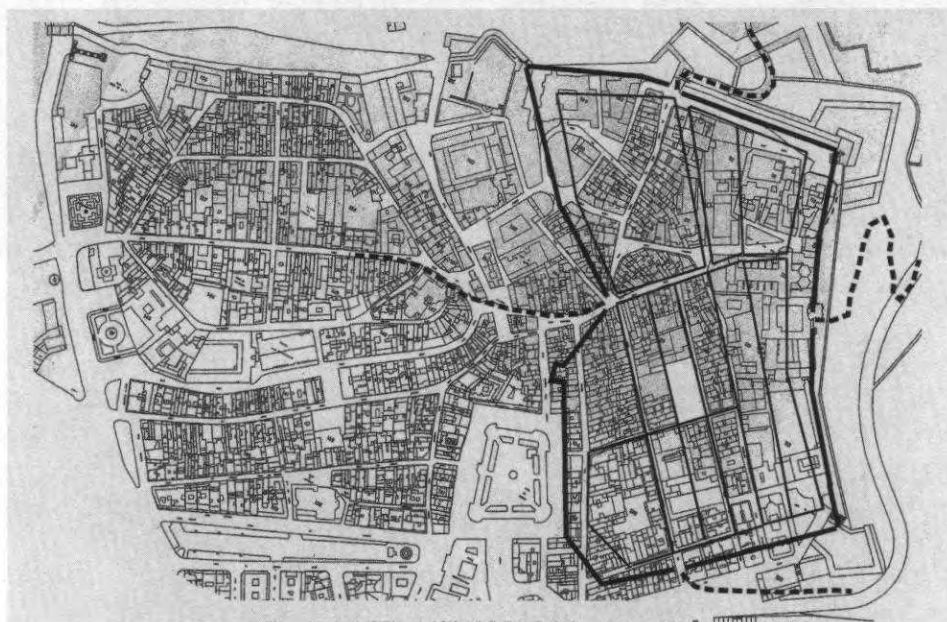


Figura. 1. Reconstrucción hipotética de Pompaelo.

³¹ F. de Aleson, *Annales del Reyno de Navarra*, Lib. XXXIII, cap. I, parág. III, nº 11.

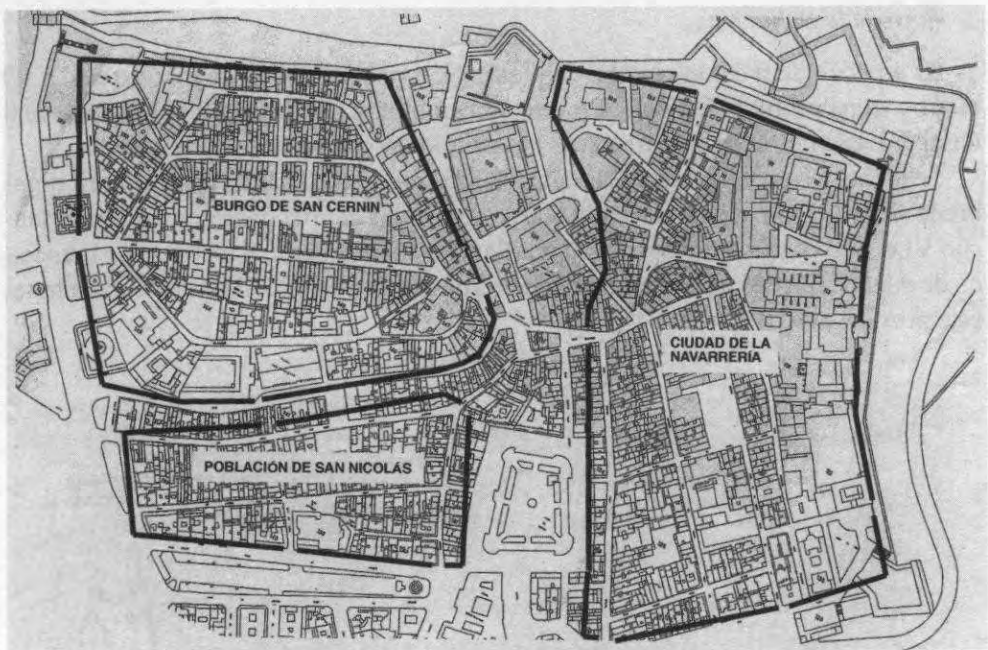


Figura. 2. Los Burgos de Pamplona en la Edad Media.

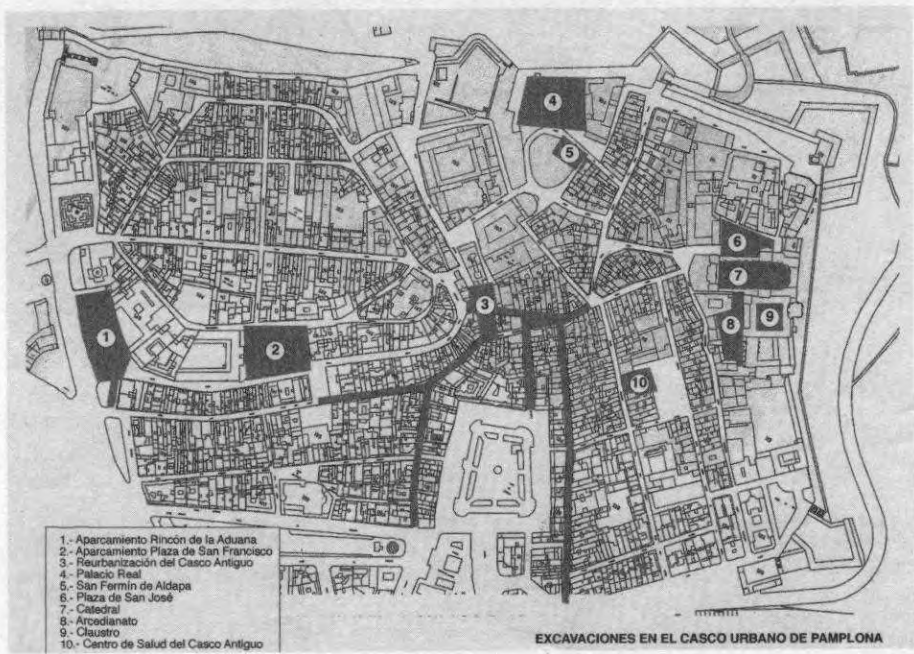


Figura. 3. Excavaciones en el Casco Urbano de Pamplona.